



CALNALI
PUEBLO
CON
SABOR



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —



CALNALI
UNTOS RESCATANDO
— 12 AVIATAMBIENTO 2024-2027 —

No. OFICIO: PMC/DOP/2025/274
CALNALI, HGO, 12 DE MAYO DE 2025
ASUNTO: INVITACIÓN

C. CONSTRUCCIONES DE HIDALGO MELO, SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL VARIABLE

CALLE: CTO. OYAMEL, # EXTERIOR 202, # INTERIOR MZA. 10

COL. FRACC. OYAMEL, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. C.P. 42083

PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 108 de la constitucion politica del estado libre y soberano de Hidalgo: 47,50 y 51 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Hidalgo y 59 del presupuesto de egresos del estado libre y soberano de hidalgo para el ejercicio 2025, el municipio de Calnali tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento de adjudicación directa No. **CAL/FAISM-2025-AD-04** para la adjudicación del contrato de la obra: **REHABILITACION CON EMPEDRADO DE CALLE PEDRO ESCOBEDO EN BARRIO SAN JUAN EN CABECERA MUNICIPAL**, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados por la secretaria de hacienda mediante oficio No. **HACIENDA-V-FAISM/GI-2025-014-005**, de fecha 16 de abril de 2025 con cargo al programa EM7-Empedrado y/o PV-7.- Pavimentación Hidráulica y/o Asfáltica, de conformidad con lo siguiente:

- 1.- Lugar y descripción de la obra: **REHABILITACION CON EMPEDRADO DE CALLE PEDRO ESCOBEDO EN BARRIO SAN JUAN EN CABECERA MUNICIPAL.**
- 2.- Fecha y hora de la visita a la obra: **16 de mayo de 2025 a las 13:00 horas.**
- 3.- Fecha y hora de la junta de aclaraciones: **16 de mayo de 2025 a las 13:30 horas.**
- 4.- Fecha y hora de presentación y apertura de propuestas: **22 de mayo de 2025 a las 14:00 horas.**
- 5.- Plazo de ejecución: **90 días naturales**
- 6.- Fecha estimada de inicio: **30 de mayo de 2025**
- 7.- Fecha estimada de término: **27 de agosto de 2025**
- 8.- Capital mínimo requerido: **\$ 246,201.00**

Debiendo Anexar la Siguiente Documentación:

3.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA:

- A. Comprobante de Domicilio Vigente. En caso de que la razón social no coincida con el nombre establecido en el comprobante de domicilio, deberá presentar contrato de arrendamiento o comodato del inmueble.
- B. La Ultima Declaración del ejercicio fiscal inmediato anterior (Normal) con sello digital del Sat; En caso de presentar la complementaria, deberá presentar también la normal.
- C. Estados Financieros Recientes, las cuales deberán estar firmados en todas sus hojas por el contador, Anexar cedula profesional del mismo.
- D. Registro ante el Imss.
- E. Constancia de Situación Fiscal.
- F. Documento actualizado expedido por el SAT, en la que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Para los efectos del artículo 32-D (3 días antes del procedimiento).
- G. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales. (Vigente).
- H. Identificación Oficial Vigente con fotografía del representante legal y acta constitutiva en caso de ser persona moral.

3.2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

- I. Oficio – Invitación.
- J. Constancia Visita de Obra (copia)
- K. Registro en el Padrón de Contratistas de Estado de Hidalgo vigente y con la especialidad adecuada a la obra. (EM7-Empedrado y/o PV7-Pavimentacion Hidráulica y/o Asfáltica).
- L. Relación de maquinaria y equipo de Construcción a utilizar. (Anexando facturas o contratos de arrendamiento)
- M. Documentación del personal técnico a encargarse de los trabajos. (Anexando lne, cedula profesional y curriculum)
- N. Relación de contratos y actas entrega recepción de obras similares. (Anexando 2 mínimo de cada uno)
- O. Manifestación Escrita de Conocer el Sitio de Realización de los Trabajos y sus Condiciones Ambientales.

3.3 DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA:

- P. Carta compromiso simple de la propuesta.
- Q. Análisis de precios unitarios, desglosando indirectos de campo y oficina, financiamiento, utilidad y cargos adicionales.
- R. Listado (explosión de insumos).
- S. Propuesta económica desglosando IVA y precios unitarios con letra.
- T. Programa de ejecución de los trabajos.

ATENTAMENTE

DRA. CORINA JIMENEZ MELO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



[Handwritten signature]
12/05/2025
18:00